



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**México • La Ciudad de la Esperanza**

# **GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

DÉCIMA TERCER ÉPOCA

9 DE ENERO DE 2003

No. 4

## **ÍNDICE**

# **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL**

<b>CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS</b>	<b>2</b>
<b>SECCIÓN DE AVISOS</b>	
RG PRINCIPAL, S.A. DE C.V.	10
THE SALVATION ARMY IN MEXICO, S.A. DE C.V.	10
COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES UNIVERSIDAD, S.A.	11
CICLOMODA, S.A. DE C.V.	11
VTECH HOLDINGS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	12
TETRA PAK NAUCALPAN, S.A. DE C.V.	13
TALLERES GONZÁLEZ UGALDE, S.A.	14
NNUL DISEÑADORES, S.A. DE C.V.	14
ROYAL PRESTIGE MÉXICO, S.A. DE C.V.	15
EDIFICIO LILIA S.A. DE C.V.	15
INMOBILIARIA GEORGIA S.A.	16
EDICTOS	17
AVISO	19

## ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

### CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Delegación Miguel Hidalgo  
Licitaciones Públicas Nacionales

En observancia con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Públicas Nacionales Nos. 30001026-001-03 "Servicios de Informática" (Segunda Convocatoria) y 30001026-002-03 "Mantenimiento al Parque Vehicular (Afinación y Verificación)" (Segunda Convocatoria) autorizadas en la Vigésima Segunda y Vigésima Cuarta Sesiones Ordinarias del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Delegación Miguel Hidalgo, celebradas los días 28 de noviembre y 13 de diciembre del año 2002 respectivamente, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No.		Costo de las bases en la:	Aclaración de bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas	Acto de Fallo	Plazo de entrega
30001026-001-03 "Servicios de Informática"		CONVOCANTE \$ 1,000.00 COMPRANET \$ 900.00	14 de enero del 2003 10:00 hrs.	16 de enero del 2003 10:00 hrs.	20 de enero del 2003 10:00 hrs.	del 21 de enero al 31 de diciembre del 2003
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810800104	Servicios Informaticos Profesionales en Redes, Portales, Sites, Telecomunicaciones y Soporte Especializado			1	SERVICIO
30001026-002-03 "Mantenimiento al Parque Vehicular" (Afinación y Verificación)		CONVOCANTE \$ 1,000.00 COMPRANET \$ 900.00	14 de enero del 2003 12:00 hrs.	16 de enero del 2003 12:00 hrs.	20 de enero del 2003 12:00 hrs.	Programado
Partida	CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C810600040	Afinación y Verificación 1ª Y 2ª Etapa			1	CONTRATO

- 1.- Las Bases de esta Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en INTERNET: <http://compranet.gob.mx>, o bien en Vicente Eguía, esquina Sóstenes Rocha s/n, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal.
- 2.- La venta de Bases en "La Convocante" y en el Sistema Compranet, serán los días : 9, 10 y 13 de enero del 2003, de 09:00 a 14:00 hrs.
- 3.- La forma de pago es en "la Convocante", con cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en el Sistema Compranet, mediante recibo que genera el propio Sistema, debiendo enviar vía fax, copia del recibo de pago a "la Convocante" para su inclusión en el registro de participantes.
- 4.- La Junta de Aclaración de Bases, la Presentación y Apertura de Propuestas y el Fallo se llevarán a cabo en los horarios y fechas señaladas en la licitación, en el Auditorio de esta Delegación, ubicado en Avenida Parque Lira No. 94, Colonia Ampliación Daniel Garza, C.P. 11840, Miguel Hidalgo, Distrito Federal o en el lugar que indique esta Delegación en las bases de cada licitación.
- 5.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- 6.- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: en pesos mexicanos.
- 7.- El lugar de entrega será en: Almacén General de esta Delegación, ubicado en Avenida Constituyentes No. 494, Colonia 16 de Septiembre, interior del Panteón Civil Dolores, de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, o en el lugar que indique "La Convocante"
- 8.- Las condiciones de pago serán: 20 días posteriores a la aceptación formal y satisfactoria de los bienes o servicios.
- 9.- No podrán participar, los proveedores que se encuentren en algunos de los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- 10.- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.
- 11.- Responsable de la Licitación: Dr. Humberto Morales Quintero, Director de Recursos Materiales y Servicios Generales en Miguel Hidalgo

(Firma)

México, Distrito Federal a 9 de enero del 2003.

Director General de Administración

Lic. Oscar E. Martínez Velasco

Firma

**CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS**  
**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

**Convocatoria: 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Servicio Integral de Limpieza para Oficinas de conformidad con lo siguiente:

**Licitación Pública Nacional**

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura de sobre	Fallo de la adjudicación
30001032-001-03	\$ 1000.00 Costo en compranet: \$ 950.00	14/01/2003	15/01/2003 11:00 horas	Se acordará durante la aclaración de bases	20/01/2003 11:00 horas	24/01/2003 11:00 horas
Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	C660200002	Servicio integral de Limpieza para Oficinas			1	Contrato

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Morelos Número 104, 4º piso, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono y fax: 57-03-06-11, los días de Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de las 10:00 hasta las 14:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja en favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta No. 9649285, sucursal 92 de Banca Serfín, a favor de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de Enero del 2003 a las 11:00 horas en: la Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, ubicado en: Morelos Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La visita a instalaciones: se acordará durante la junta de aclaraciones.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 20 de Enero del 2003 a las 11:00 horas, en: la Sala de juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Morelos, Número 104, planta baja, Colonia Juárez, C.P. 06600, Cuauhtémoc, Distrito Federal.
- La fecha de fallo será el día 24 de Enero del 2003 a las 11:00 horas.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar donde se llevara a cabo el servicio: Oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Plazo de entrega: del 1º de Febrero al 31 de Diciembre del 2003.
- El responsable del procedimiento de Licitación es: el Lic. Alberto Sánchez López, Subdirector de Recursos Materiales.
- El pago se realizará: a los 20 días naturales después de la presentación de la factura a revisión, debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
- Los plazos señalados se computarán a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

MEXICO, D.F., A 9 DE ENERO DEL 2003.  
**JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO**  
 SECRETARIO EJECUTIVO  
 RUBRICA.  
 (Firma)

**Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal**  
**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal**  
**Dirección de Administración**  
**Convocatoria de Licitación Pública Nacional No. R.T.P./L.P.N./01/2003**

El Gobierno del Distrito Federal a través de Red de Transporte de Pasajeros, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 27, inciso A), 28 y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los Prestadores de Servicios Nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las Bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de Póliza de Seguro de Bienes Patrimoniales del Organismo, que se describe a continuación:

No. Licitación	Descripción de los principales bienes y/o Servicios	Acto de Presentación de Propuestas con la Documentación Legal y Administrativa, Técnica y Económica	Acto de Fallo
RTP/LPN/01/2003	Servicio de Póliza de Seguro de Bienes Patrimoniales del Organismo, daños a terceros en bienes y personas, automóviles utilitarios, camiones de carga y grúas, autobuses de servicios generales y montacargas para el periodo del mes de Marzo a Diciembre del 2003.	17-Enero-03 10:00 Hrs.	22-Enero-03 10:00 Hrs.

La venta de Bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F., del 09 al 13 de Enero del 2003, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.  
El costo de las Bases es de \$1,725.00 (Un Mil Setecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, en la Planta Baja, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F.; de acuerdo al calendario establecido en la presente Convocatoria y la Junta de Aclaración de Bases, se llevará a cabo, el día 14 de Enero del 2003 a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la prestación de los servicios.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de la prestación de los servicios, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las bases de esta Licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

A t e n t a m e n t e  
México, D.F., a 09 de Enero del 2003.  
(Firma)  
Responsable del Procedimiento de  
Licitación Pública Nacional  
**Javier A. Sánchez Alvarez**  
**Gerente de Abastecimientos**

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL**  
**Licitación Pública Nacional**

**Convocatoria: 004**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de Agua Purificada.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y Apertura de la Documentación Legal y Admva. Propuesta Técnica y Económica	Emisión de fallo
30001004-004-03	\$ 1,000.00 Costo en Compranet \$650.00	13/01/2003	14/01/2003 11:00 horas	No aplica Por el tipo de adquisición	17/01/2003 11:00 horas	21/01/2003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad de medida
1	C000000000	AGUA PURIFICADA EN GARRAFONES DE 19 LITROS	43,575	247,075	GARRAFÓN

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: internet: <http://www.compranet.gob.mx> o bien en San Antonio Abad Número 32 - 3er. Piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal, teléfono: 52-19-54-58, los días lunes a viernes; en el siguiente horario: 10:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado ó de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, expedido por Institución Bancaria ubicada en el Distrito Federal ó área metropolitana.

La junta de aclaración se llevará a cabo en el Instituto de Capacitación Penitenciaria, ubicado en San Antonio Abad Número 32 - 4to. Piso, Colonia Tránsito, C.P. 06820, Cuauhtémoc, Distrito Federal.

- El acto de presentación del sobre que contiene la documentación legal, administrativa, y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en el Instituto de Capacitación Penitenciaria, ubicado en San Antonio Abad, Número 32 - 4to. Piso, Colonia Tránsito, CP. 06820, Delegación Cuauhtémoc, Distrito Federal, en los horarios señalados
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: del 1 de febrero al 31 de diciembre del 2003, de acuerdo a entregas programadas. (Al licitante se le entregara el calendario de entrega quincenalmente).
- Plazo de entrega: calendarizada (ver anexo de bases de licitación).
- El pago se realizará: 20 días naturales posteriores a la recepción de los bienes y presentación de la factura debidamente requisitada.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

México, D. F., a 9 de enero del 2003.

**(Firma)**

**KARLA ÁLVAREZ TOLEDO**  
**SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES**  
RUBRICA.

---

**Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal**  
**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal**  
**Dirección de Administración**  
**Convocatoria de Licitación Pública Nacional No. R.T.P./L.P.N./04/2003**

El Gobierno del Distrito Federal a través de Red de Transporte de Pasajeros, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 26, 27, inciso A), 28 30 fracción I y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los Prestadores de Servicios Nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las Bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Nacional para la Contratación del Servicio de Limpieza a Instalaciones del Organismo, que se describe a continuación:

No. Licitación	Descripción de los principales bienes y/o Servicios	Acto de Presentación de Propuestas con la Documentación Legal y Administrativa, Técnica y Económica	Acto de Fallo
RTP/LPN/004/2003	SERVICIO DE LIMPIEZA A INSTALACIONES DEL ORGANISMO. POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º. DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2003	17-Enero-03 10:00 Hrs.	22-Enero-03 10:00 Hrs.

La venta de Bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F., del 09 al 13 de Enero del 2003, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

El costo de las Bases es de \$1,725.00 (Un Mil Setecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, en el Cuarto piso, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F.; de acuerdo al calendario establecido en la presente Convocatoria y la Junta de Aclaración de Bases, se llevará a cabo, el día 14 de Enero del 2003 a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la prestación de los servicios.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de la prestación de los servicios, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las bases de esta Licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

A t e n t a m e n t e  
México, D.F., a 09 de Enero del 2003.  
(Firma)  
Responsable del Procedimiento de  
Licitación Pública Nacional  
**Javier A. Sánchez Alvarez**  
**Gerente de Abastecimientos**

---

**Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal**  
**Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal**  
**Dirección de Administración**  
**Convocatoria de Licitación Pública Nacional No. R.T.P./L.P.N./005/2003**

El Gobierno del Distrito Federal a través de Red de Transporte de Pasajeros, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 26, 27, inciso A), 28 30 fracción I 43 y 63, fracción I de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los Prestadores de Servicios Nacionales que reúnan los requisitos establecidos en las Bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Nacional para la adquisición de Aceites, grasas y anticongelante, que se describen a continuación:

No. Licitación	Descripción de los principales bienes y/o Servicios	Acto de Presentación de Propuestas con la Documentación Legal y Administrativa, Técnica y Económica	Acto de Fallo
RTP/LPN/005/2003	Aceites y grasas para el periodo del mes de Enero al 31 de Diciembre del 2003: Aceite con viscosidad SAE-140, (16,701 Litros), Aceite para Motor DX-40, (214,164 Litros), grasa Súper Chasis.( 2, 196 Kg.), Anticongelante, ( 93,192 Lts.)	20-Enero-03 10:00 Hrs.	24-Enero-03 10:00 Hrs.

La venta de Bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F., del 09 al 14 de Enero del 2003, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

El costo de las Bases es de \$1,725.00 (Un Mil setecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido, y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Dirección General de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, en el Cuarto piso, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F.; de acuerdo al calendario establecido en la presente Convocatoria y la Junta de Aclaración de Bases, se llevará a cabo, el día 15 de Enero del 2003 a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las bases de esta Licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

A t e n t a m e n t e  
México, D.F., a 09 de Enero del 2003.

(Firma)

Responsable del Procedimiento de  
Licitación Pública Nacional

**Javier A. Sánchez Alvarez**  
**Gerente de Abastecimientos**



**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL  
DELEGACIÓN IZTACALCO  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**Convocatoria: 001**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados a participar en las Licitaciones Publicas de **Carácter Nacional**, para la Contratación del Suministro de **“Combustible”** y la Contratación del Servicio de **“Aseo y Limpieza”** de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Acto de fallo
30001023-001-03	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	13/01/03	15/01/03 10:00Hrs.	17/01/03 10:00Hrs.	22/01/03 10:00Hrs.
30001023-002-03	En convocante: \$1000 En compraNET:\$ 950	13/01/03	15/01/03 12:00Hrs.	20/01/03 13:00Hrs.	22/01/03 10:00Hrs.
Licitación	Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
<b>30001023-001-03</b>	<b>UNICA</b>	<b>COMBUSTIBLE</b>		<b>01</b>	<b>CONTRATO ABIERTO</b>
30001023-002-03	UNICA	ASEO Y LIMPIEZA		01	CONTRATO ABIERTO

**NOTA:** Las visitas técnicas a las instalaciones de las empresas participantes se realizaran los días 20/01/03 y 16/01/03, con un horario de 10:00 a 18:00 horas  
Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx>, o bien en: la Unidad Departamental de Licitaciones ubicada en el edificio "B" Delegacional en Avenida río Churubusco y Calle Thé Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000, Iztacalco, Distrito Federal; con el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs.

La forma de pago es: En convocante: Cheque Certificado o de Caja a Nombre de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compraNET mediante los recibos que genera el sistema, a través de **pago Interbancario en Banca Serfin, Sucursal 92 Cuenta No. 9649285.**

La Junta de Aclaración de Bases, Presentación y apertura de Proposiciones y Fallo se llevarán a cabo en el Auditorio Delegacional Ubicado en: Planta Baja del Edificio Anexo (centro de barrio) Plaza Benito Juárez y Sur 157 s/n Col. G. Ramos Millán C.P. 08000, México D.F.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español. Lugar y Horarios de entrega: Según Bases

Fecha máxima de entrega: Según Bases La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Las condiciones de pago serán: Según Bases

(Firma)

México, Distrito Federal a 09 de Enero de 2003.  
**C.P. MARIA MARTHA ESPINOSA DAMIAN**  
Directora General de Administración en Iztacalco

## SECCIÓN DE AVISOS

### RG PRINCIPAL, S.A. DE C.V.

#### AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL EN SU PARTE VARIABLE

Mediante acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 22 de octubre del dos mil dos, se tomó la decisión de aumentar el capital social de la Sociedad RG PRINCIPAL, S.A. de C.V. en su parte variable, en la cantidad de \$6,000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.) por lo que dicho aumento se realizará con la emisión de 12,000 acciones con valor nominal de \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) cada una en términos de lo previsto por el contrato social. Quedando así un total de \$950,000.00 (novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.M.) en el capital fijo y de 7'110,000.00 (siete millones ciento diez mil pesos 00/100 M.N.) en el capital variable. La presente publicación se hace en términos de lo dispuesto por los estatutos sociales y de los artículos 132, 182 fracción III, 213, 214 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para todos los efectos legales a que haya lugar.

(Firma)

México, D.F. a treinta de diciembre de dos mil dos

RG PRINCIPAL, S.A. de C.V.

Armando Gonzalez de la Vega López

Presidente de la Asamblea de accionistas

### THE SALVATION ARMY IN MEXICO, S.A.

San Borja No. 1456, Col. Vertiz Narvarte, C.P. 03600, México, D.F.

RFC SAM-5306094W8

#### BALANCE DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE ABRIL DE 2002

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE	0.00		0.00
FIJO	0.00	<b>CAPITAL CONTABLE</b>	0.00
CARGOS DIFERIDOS	0.00	Capital Social	0.00
Suma el Activo	<u>0.00</u>	Suma el Pasivo y Capital	<u>0.00</u>

El Liquidador

(Firma)

\_\_\_\_\_  
Sr. Roberto Frías Cobos

COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES UNIVERSIDAD, S.A.

AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento a lo establecido por el artículo noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos legales a que haya lugar, se informa que mediante asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el día 11 de noviembre de 2000, la Sociedad COMPAÑÍA INMOBILIARIA Y DE INVERSIONES UNIVERSIDAD, S.A., disminuyo su capital social, mediante reembolso a los accionistas producto de la amortización de sus acciones, en la cantidad de \$1, 500,000.00 ( UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.), actualmente \$1, 500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS, 00/100 M.N.), para quedar en la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS, 00/100 M.N.) actualmente \$1,000.00 (UN MIL PESOS, 00/100 M.N.).

(Firma)

(FIRMA)

JACOBO MARGOLIS KENIGABERG  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA EMPRESA

**CICLOMODA, S.A. DE C.V.**  
**BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 14 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2002**

<u>CIRCULANTE:</u>	<u>ACTIVO</u>		<u>CAPITAL CONTABLE</u>
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	4,109,155.87	CAPITAL SOCIAL	4,450,000.00
		RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(2,957,953.97)
		APORT. P/ FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL	1,579,000.00
		RESULTADO DEL EJERCICIO	1,038,109.84
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>\$4,109,155.87</b>	<b>SUMA EL CAPITAL</b>	<b>\$4,109,155.87</b>

(Firma)

Lo firma el Sr. Armando Gómez Ramírez, en su carácter de liquidador.

Del remanente de \$ 4,109,155.87, \$ 1,369,581.65 corresponden al Sr. Salomón Moisés Duek Betesh, \$ 1,369,581.65 al Sr. Armando Gómez Ramírez y \$ 1,369,992.57 a la Srita. Cynthia Gómez Ramírez

**VTECH HOLDINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

México, D.F., 23 de abril de 2002.

Con fundamento en el artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que VTech Holdings de México, S.A. de C.V. autorizó mediante asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 23 de octubre de 2002, la reducción de su capital social variable por la cantidad total de \$3,470,000.00, mediante el reembolso de 34,700 acciones emitidas por la sociedad, con valor nominal de \$100.00 cada una. En virtud de lo anterior, el capital social de la sociedad quedará de la siguiente manera: capital social fijo: \$50,000.00, capital social variable: \$352,537,200.00, capital social total: \$352,587,200.00.

Sirva la presente publicación para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente,

(Firma)

---

C.P. Lourdes Carrillo Rizo  
Secretario de la Sociedad  
VTech Holdings de Mexico, S.A. de C.V.

---

**VTECH HOLDINGS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**

México, D.F., 19 de noviembre de 2002.

Con fundamento en el artículo 9º de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento público que VTech Holdings de México, S.A. de C.V. autorizó mediante asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el día 19 de noviembre de 2002, la reducción de su capital social variable por la cantidad total de \$51,211,400.00, mediante el reembolso de 512,114 acciones emitidas por la sociedad, con valor nominal de \$100.00 cada una. En virtud de lo anterior, el capital social de la sociedad quedará de la siguiente manera: capital social fijo: \$50,000.00, capital social variable: \$301,325,800.00, capital social total: \$301,375,800.00.

Sirva la presente publicación para todos los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente,

(Firma)

---

C.P. Lourdes Carrillo Rizo  
Secretario de la Sociedad  
VTech Holdings de Mexico, S.A. de C.V.

**AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL****TETRA PAK NAUCALPAN, S.A. DE C.V.**

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público que mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de Tetra Pak Naucalpan, S.A. de C.V., celebrada el 30 de abril de 2002, se resolvió disminuir el capital social, en su parte variable, por la cantidad de \$84,745.00 (Ochenta y cuatro mil setecientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.) mediante reembolso a los accionistas. Por virtud de dicha disminución y del reembolso, el capital social de Tetra Pak Naucalpan, S.A. de C.V., a partir de dicha fecha, quedó en la cantidad de \$1'589,455.00 (Un millón quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

Atentamente

(Firma)

Carlos Enrique Arenas  
Director de Administración y Finanzas

**AVISO DE DISMINUCION DE CAPITAL****TETRA PAK NAUCALPAN, S.A. DE C.V.**

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace del conocimiento del público que mediante asamblea general extraordinaria de accionistas de Tetra Pak Naucalpan, S.A. de C.V., celebrada el 2 de diciembre de 2002, se resolvió disminuir el capital social, en su parte variable, por la cantidad de \$674,673.00 (Seiscientos setenta y cuatro mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100 M.N.) mediante reembolso a los accionistas. Por virtud de dicha disminución y del reembolso, el capital social de Tetra Pak Naucalpan, S.A. de C.V., a partir de dicha fecha, quedó en la cantidad de \$914,782.00 (Novecientos catorce mil setecientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Atentamente

(Firma)

Carlos Enrique Arenas  
Director de Administración y Finanzas

**TALLERES GONZÁLEZ UGALDE, S.A.**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 y demás relativos y aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de los estatutos de esta Sociedad, se convoca por primera vez a los accionistas de esta Sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo a las once horas del día 7 de enero de 2003, en el domicilio social de la sociedad ubicado en San Fernando No. 151 Col. Tlalpan, D.F.

## Orden del día

- I.- Discusión, y en su caso, aprobación de los informes financieros de ejercicios sociales de 1997, 1998, 1999, 2000 y 2001;
- II.- Formalización de la cesión de acciones;
- III.- Propuesta y discusión de compraventa de acciones;
- IV.- Renuncia de Secretario y Tesorero del Consejo de Administración;
- V.- Designación y ratificación de los miembros del Consejo de Administración;
- VI.- Designación de Delegados Especiales; y,
- VII.- Asuntos Generales.

México, D.F., a 11 de diciembre de 2002.  
(Firma)

\_\_\_\_\_  
CARLOS EVERAERT DUBERNARD  
Secretario del Consejo de Administración

NNUL DISENADORES SA DE CV  
BALANCE DE LIQUIDACIÓN AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2002

<b><u>ACTIVO</u></b>		<b><u>PASIVO</u></b>	
CIRCULANTE	3,153.19	CIRCULANTE	224,017.52
FIJO		CAPITAL	83,337.99
DIFERIDO		PERDIDAS POR LIQUIDACION	- 304,202.32
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>3,153.19</b>	<b>TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>3,153.19</b>

LIQUIDADOR  
(Firma)

DI MANUEL TONATIUH NAVARRO MASTACHE

**ROYAL PRESTIGE MEXICO, S.A. DE C.V**  
**AVISO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se comunica a los acreedores de Royal Prestige México, S.A. de C.V., que en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad celebrada el día 20 de diciembre de 2002, se resolvió disminuir el capital social de la sociedad en su parte fija en la cantidad de \$45,000.00 (Cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), quedando un capital social de \$135,000.00 (Ciento treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.)

México, D.F., a 20 de diciembre de 2002.

(Firma)

Alberto Mena Adame

Delegado Especial

---

**EDIFICIO LILIA S.A.**  
**OKLAHOMA NO. 22 COL. NÁPOLES**  
**DEL. BENITO JUÁREZ C.P. 03810**  
**MEXICO D.F.**

México D.F. a 31 de Octubre de 2002.

**EDIFICIO LILIA S.A.**  
**INMOBILIARIA GEORGIA S.A.**

**AVISO DE FUSION**

Mediante Asambleas extraordinarias de accionistas celebradas con fecha 31 de Octubre de 2002 , con la asistencia de la totalidad de los respectivos accionistas, se acordó fusionar a las siguientes sociedades:

Como fusionante: Edificio Lilia S.A.  
Como fusionada: Inmobiliaria Georgia S.A.

**EXTINCIÓN DEL PASIVO**

El sistema que se establece para la extinción del pasivo de la fusionada es el siguiente:

En virtud de que la fusionante adquirirá todos los activos y capitales de la fusionada, asumirá igualmente todos sus pasivos por lo que los acreedores de la fusionada podrán acudir al domicilio de la fusionante a fin de que se les cubran o redocumenten su créditos, por la exclusiva cuenta de la Fusionante .

La publicación del presente aviso de fusión y de los balances respectivos, se realiza en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Firma)

---

C.P. Elias Bessudo Madjar  
Representante Legal  
Rubrica

**EDIFICIO LILIA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2002.**  
**(PESOS)**

<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Bancos	\$ 1,957	
Deudores Diversos	3,053,020	
Contribuciones a Favor	<u>412,516</u>	\$ 3,467,493
<b>FIJO</b>		
Terrenos	3,002,609	
Edificios	1,595,718	
Revaluación de Inmuebles	<u>4,420,377</u>	<u>9,018,704</u>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>		<u><u>\$ 12,486,197</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital Social	1,200	
Reserva Legal	240	
Resultado de Ejercicios Ant.	4,258,617	
Resultado del Periodo	3,805,763	
Superavit por Revaluación de Inmuebles	<u>4,420,377</u>	<u>12,486,197</u>
<b>SUMA EL PASIVO Y CAPITAL</b>		<u><u>\$ 12,486,197</u></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
CUCA POR DISTRIBUIR	4,491,983	
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION ACTUALIZADO		4,491,983
CUFIN DISTRIBUIDA	5,788,534	
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA		5,788,534

(Firma)  
 Sra. Shirley Chernitsky Bessudo  
 Representante Legal  
 Rúbrica

**INMOBILIARIA GEORGIA S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2002.**  
**(PESOS)**

<b>ACTIVO</b>		
<b>CIRCULANTE</b>		
Bancos	\$ 7,410,726	
Deudores Diversos	13,297	
Contribuciones a Favor	<u>108,895</u>	<u>7,532,918</u>
<b>SUMA EL ACTIVO</b>		<u><u>\$ 7,532,918</u></u>
<b>PASIVO</b>		
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital Social	2,500	
Reserva Legal	500	
Resultado de Ejercicios Ant.	(317,025)	
Resultado del Periodo	<u>7,846,943</u>	<u>7,532,918</u>
<b>SUMA EL PASIVO Y CAPITAL</b>		<u><u>\$ 7,532,918</u></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
CUCA POR DISTRIBUIR	11,213,400	
CUENTA DE CAPITAL DE APORTACION ACTUALIZADO		11,213,400
CUFIN POR DISTRIBUIR	93,050	
CUFIN DISTRIBUIDA	1,055,690	
CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA		1,148,740

(Firma)  
 \_\_\_\_\_  
 C.P. Elías Bessudo Madjar  
 Representante Legal  
 Rúbrica



EDICTO  
JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA  
EN NAUCALPAN DE JUAREZ.

**C. JESUS GUILLERMO MANCILLA FLORES.**

En el expediente marcado con el número 476/2000-2, **DULCE MARIA OLIVIA MANCILLA FLORES Y MARIA DEL PILAR MANCILLA FLORES y OTROS**, promovieron juicio ORDINARIO CIVIL en contra de ROSA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, quien también se hace llamar ROSA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE DIEZ, ISABEL NORIEGA PÉREZ, quien se hace llamar ISABEL NORIEGA PÉREZ DE DÍAZ, JESÚS PAULINO DIEZ DIEZ, MARCELINO DÍAZ SÁNCHEZ, GRUPO INMOBILIARIO ORTEVILL S. A. DE C. V., REGISTRADOR PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, MÉXICO Y NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, LIC. EMMANUEL VILICAÑA ESTRADA; demandándoseles la declaración judicial de nulidad de contrato de compraventa contenido en la escritura pública de compraventa número dieciséis mil setecientos treinta y dos, del volumen quinientos veintidós ordinario, folio ciento dieciocho del protocolo del Notario Público número treinta y cinco del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Lic. Emmanuel Villicaña Estrada, de fecha veinte de diciembre de mil novecientos noventa y cinco; el pago de gastos y costas de juicio; DEL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO, la cancelación de la inscripción relativa al contrato de compraventa el cual se demanda su nulidad, inscripción que aparece bajo la partida 51, volumen 1332 del libro primero, sección primera, del Registro a su cargo; Del C. Notario Público Número treinta y cinco del Distrito Judicial de Tlalnepantla, Lic. Emmanuel Villicaña Estrada; la cancelación de la referida escritura, relativa a la compraventa celebrada por los señores ISABEL NORIEGA PÉREZ, quien se hace llamar también ISABEL NORIEGA PÉREZ DE DÍAZ, MARCELINO DÍAZ SÁNCHEZ, ROSA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, quien se hace llamar también ROSA MARÍA SÁNCHEZ FERNÁNDEZ DE DIEZ y JESÚS PAULINO DIEZ DIEZ, en su carácter de vendedores y GRUPO INMOBILIARIO ORTEVILL, S.A. DE C.V., en su carácter de compradora, cuyo objeto es el terreno denominado "LA RATONERA", con ubicación, medidas y colindancias indicadas en esa escritura, pasada ante la fe del Notario señalado, las que además se precisan en el inciso siguiente: DEL GRUPO INMOBILIARIO ORTEVILL, S.A. DE C.V., además de las prestaciones indicadas en el inciso "A", la reivindicación del inmueble denominado "LA RATONERA", en San Mateo Nopala, Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte: 147.90, con el ingeniero García Quintero, continuando el perímetro AL oriente:31.10; a l norte: 27.60, con el señor Alfredo Ruiz; nuevamente Al oriente: 94.25, con Salinas y Rocha, Sociedad Anónima, siguiendo la descripción del perímetro; Al sur: en un tramo de 58.90, 58.80 con Raúl Sánchez; al oriente: 6.00 y al sureste: 11.50, con Raúl Sánchez; y al poniente: 67.85 y en 43.20 con Conrado Flores e Ingeniero García Quintero. Haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, debiendo además fijar en la puerta del tribunal una copia integra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo establecido en el numera 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría de esta juzgado a disposición del demandado las copias simples debidamente cotejadas para traslado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico gaceta de Gobierno del Distrito Federal y otro de mayor circulación en esa ciudad y en la tabla de avisos de este juzgado, se expiden los presentes edictos a los dos días del mes de diciembre del año dos mil dos.

**A T E N T A M E N T E**

(Firma)

**SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS  
LIC. JOSÉ ARTURO VERA MANJARREZ.**

(Al margen inferior derecho un sello legible que dice: PODER JUDICIAL. -ESTADO DE MÉXICO.-JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMER INSTANCIA DE TLALNEPANTLA, RESIDENCIA NAUCALPAN.-SEGUNDA SECRETARÍA)

**E D I C T O S**

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO**)

**E D I C T O**

EXPEDIENTE No. 391/2000

JUZGADO 28° CIVIL

SECRETARIA "A"

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V. EN CONTRA DE DYL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. EL C. JUEZ VIGESIMO OCTAVO DE LO CIVIL DICTO UN AUTO QUE A LO CONDUCENTE DICE: "México, Distrito Federal, a tres de septiembre de dos mil dos.- A sus autos escrito de cuenta, se tiene por presentado al apoderado de la parte actora, haciendo las manifestaciones que indica, para los efectos legales a que haya lugar y en virtud de las constancias que refiere el promovente, como lo solicita con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria al de Comercio así como el artículo 1070 de este último ordenamiento legal citado, emplacese a la sociedad demandada DYL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. en términos del auto de fecha catorce de junio de dos mil, mediante edictos que se publicaran POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en el Boletín Judicial, en la Gaceta del Gobierno del Distrito Federal y en el periódico "EL UNIVERSAL", para que dentro del termino de CINCO DIAS, contados a partir de un día despues que surta sus efectos la última publicación, conteste la demanda quedando en la Secretaría de este Juzgado copias simples de la misma a su disposición. NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ. DOY FE.- OTRO AUTO.- México, Distrito Federal a catorce de junio del año dos mil.- Con escrito de cuenta y documentos que se acompañan los que se ordena guardar en el seguro del Juzgado, fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponda. Se tiene por presentado a **FRANCO RAFAEL LOPEZ CRUZ, en su carácter de apoderado de la SOCIEDAD SERVICIOS METROPOLITANOS S.A. DE C.V. demandando en la vía ORDINARIA MERCANTIL DE DYL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** las prestaciones a que refiere en su ocurso, se da entrada a la demanda en la vía ORDINARIA MERCANTIL, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1377, 1378 y relativos del Código de Comercio, con las copias simp les exhibidas corrasede traslado a la parte demandada y emplacesele para que dentro del termino de NUEVE DIAS conteste la demanda....**NOTIFIQUESE. LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ. DOY FE.--**

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

(Firma)

LIC. MELVIN ZEMPOALTECA PEREA

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

PARA SU PUBLICACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL, GACETA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PERIODICO EL UNIVERSAL.-

---

**A V I S O**

**PRIMERO.** Se avisa a todas las dependencias de la Administración Central, Unidades Administrativas, Órganos Políticos-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Unidades Administrativas de Apoyo Técnico Operativo; Organismos Descentralizados y al público en general, los requisitos que deberán cumplir para realizar inserciones en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

**SEGUNDO.** La solicitud de inserción en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberá ser dirigida a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos **con diez días hábiles de anticipación a la fecha en que se requiera** aparezca la publicación, así mismo, la solicitud deberá ir acompañada del material a publicar en original legible el cual estará debidamente firmado, en su defecto copias certificadas en tantas copias como publicaciones se requieran.

**TERCERO.** La información deberá ser grabada en Disco flexible 3.5, en procesador de texto Microsoft Word en cualquiera de sus versiones en las siguientes especificaciones:

- a) Página tamaño carta.
- b) Márgenes en página vertical: Superior 3, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 2.

- c) Márgenes en página horizontal: Superior 2, inferior 2, izquierdo 2 y derecho 3.
- d) Tipo de letra CG Times, tamaño 10.
- e) Dejar un renglón como espacio entre párrafos.
- f) No incluir ningún elemento en la cabeza o pie de página del documento.
- g) Presentar los Estados Financieros o las Tablas Numéricas en tablas de Word ocultas.
- h) Etiquetar el disco con el título del documento

**CUARTO.** Previa a su presentación en Oficialía de Partes de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos, el material referido deberá ser presentado a la Unidad Departamental de Publicaciones, para su revisión, cotización y autorización.

**QUINTO.** Cuando se trate de inserciones de Convocatorias de Licitaciones y Avisos de Fallo, para su publicación los días martes, el material deberá ser entregado en la Oficialía de Partes debidamente autorizado a más tardar el jueves anterior a las 13:00 horas; del mismo modo, cuando la publicación se desee en los días jueves, dicho material deberá entregarse también previamente autorizado a más tardar el lunes anterior a las 13:00 horas.

**SEXTO.-** Para cancelar cualquier publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, deberán presentar la solicitud por escrito y con cuatro días de anticipación a la fecha de publicación.

**SÉPTIMO.-** No serán publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, los documentos que no cumplan con los requisitos anteriores.

**OCTAVO.-** No se efectuarán publicaciones en días festivos que coincidan con los días martes y jueves.

---

#### **AVISO IMPORTANTE**

Las publicaciones que aparecen en la presente edición son tomadas de las fuentes (documentos originales), proporcionadas por los interesados, por lo que la ortografía y contenido de los mismos son de estricta responsabilidad de los solicitantes.

---



## **GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL** **México • La Ciudad de la Esperanza**

### **DIRECTORIO**

Jefe de Gobierno del Distrito Federal  
**ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**

Consejera Jurídica y de Servicios Legales  
**MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ**

Directora General Jurídica y de Estudios Legislativos  
**ERNESTINA GODOY RAMOS**

### **INSERCIONES**

Plana entera .....	\$ 1,018.50
Media plana .....	547.60
Un cuarto de plana.....	340.90

Para adquirir o consultar ejemplares, acudir a la Unidad de Publicaciones, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Delegación Venustiano Carranza.

<http://www.consejeria.df.gob.mx/gaceta/index>.

GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL,  
IMPRESA POR “CORPORACIÓN MEXICANA DE IMPRESIÓN”, S.A. DE C.V.,  
CALLE GENERAL VICTORIANO ZEPEDA No. 22, COL. OBSERVATORIO C.P. 11860.  
TELS. 516-85-86 y 516-81-80

(Costo por ejemplar \$27.00)